



Comunidad de Madrid

INFORME INSUFICIENCIA DE MEDIOS RELATIVO AL CONTRATO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL SERVICIO “SERVICIO DE TRANSPORTE, DESMONTAJE Y MONTAJE DE MOBILIARIO CON DESTINO A LOS ÓRGANOS JUDICIALES EN LA COMUNIDAD DE MADRID”

De conformidad con lo que establece el artículo 116.4.f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se exponen a continuación la situación de insuficiencia de medios personales y materiales que tiene la Administración de la Comunidad de Madrid, lo cual justifica la necesidad de licitar el expediente de contratación arriba indicado.

El objeto del presente contrato supone la realización de servicios de transporte, que permita el traslado de mobiliario - desde su actual ubicación en los Almacenes de la Consejería- y el montaje en varias dependencias judiciales a lo largo de todo el territorio de la Comunidad de Madrid.

Actualmente la Comunidad de Madrid carece de personal disponible, suficiente y adecuado, para la realización de los trabajos anteriormente mencionados al no tener personal especializado en manipulación y montaje de mobiliario.

De igual forma se aprecia la insuficiencia de medios materiales adecuados para la realización de los trabajos objeto de este contrato tales como camiones adecuados para el transporte, carga y descarga del mobiliario.

LA DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS JUDICIALES

Fdo.: Carmen Martin García-Matos



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 12953217296954371917